

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2016, de la Dirección General de Política Digital, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica.*

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: SGT116/15TIC. Expediente ERIS G3: 2016/000004.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicios de desarrollo, mantenimiento y administración funcional de TEO.

c) Lotes: No.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe IVA excluido: Cuarenta y cuatro mil euros (44.000,00 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de nueve mil doscientos cuarenta euros (9.240,00 €); por lo que el importe total, IVA incluido, es de cincuenta y tres mil doscientos cuarenta euros (53.240,00 €).

5. Formalización.

a) Fecha: 16 de mayo de 2016.

b) Contratista: Guadaltel, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Cuarenta y cuatro mil euros (44.000,00 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de nueve mil doscientos cuarenta euros (9.240,00 €); por lo que el importe total, IVA incluido, es de cincuenta y tres mil doscientos cuarenta euros (53.240,00 €). El precio unitario de la hora del perfil de programador es de 18,00 €, IVA excluido; a esta cantidad le corresponde un IVA de 3,78 €, por lo que el precio unitario, IVA incluido, es de 21,78 €.

Sevilla, 18 de mayo de 2016.- El Director General, Jesús Huerta Almendro.